

CEPTOR S.A.

Guayaquil, 27 de marzo de 2015

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CEPTOR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros con los respectivos anexos del periodo correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para su aprobación.

De acuerdo con lo resuelto en la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Ceptor, celebrada el día 19 de septiembre del 2012, la gerencia continua realizando las gestiones necesarias con el fin de concluir la disolución anticipada de la compañía.

Agradecida por la atención prestada. Quedo de ustedes.



CARLOS GIL LOOR
Representante Legal